

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**  
**Consejo Directivo**

**FECHA:** 27 de Abril de 2023

**HORA:** A partir de las 8:00 a.m.

**LUGAR:** Modalidad Virtual – Correo Electrónico

**INTEGRANTES DEL CONSEJO:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo	Secretaría Distrital del Hábitat	
Gloria Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional Secretaría General	Alcaldía Mayor de Bogotá	
José Fernando Suárez Venegas	Subdirector de Gestión Judicial	Secretaría de Hacienda Distrital	
Dayana Esperanza Higuera Cantor	Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios	Secretaría Distrital de Planeación	
Guillermo Escobar Castro	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	
Juan Guillermo Jiménez Gómez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	
Javier Andrés Baquero Maldonado	Director General	Caja de la Vivienda Popular	Con voz pero sin voto

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Sánchez Herrera	Directora de Gestión Corporativa y Secretaria del Consejo Directivo	Caja de la Vivienda Popular	
Adriana Bautista Quiroga	Subdirectora Administrativa	Caja de la Vivienda Popular	
Diana Rocio Montaña Vera	Subdirectora Financiera (E)	Caja de la Vivienda Popular	

...

**DESARROLLO:** Se realiza la sesión del Consejo Directivo con el fin de poner a consideración el siguiente orden del día:

1. Apertura del Consejo
2. Verificación del Quórum:
3. Presentación para aprobación del Proyecto de Acuerdo: “Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”.
4. Cierre de la sesión

**TOMA DE DECISIONES:** Poner a consideración y deliberación el proyecto de acuerdo:

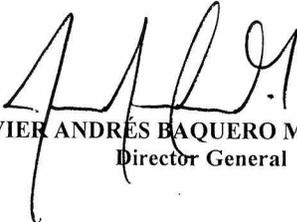
Icono	Decisión
	<p>“Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”</p>
<p><b>Síntesis:</b> Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad es aprobado por cinco de los miembros participantes.</p>	

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
<p>27 de Abril de 2023</p>		<p>Se aprueba el proyecto de acuerdo:                      “Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”</p>	<p>Una vez realizada la sesión del Consejo Directivo de la entidad, se realizan los trámites pertinentes para la aplicación del incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo y revisados los documentos enviados previamente a los miembros, es aprobado por cinco de los seis miembros participantes.</p>			

**COMPROMISOS:** Para esta sesión no se presentaron compromisos.

En constancia se firma,

  
**JAVIER ANDRÉS BAQUERO MALDONADO**  
 Director General

Anexos: Acta 02 de 2023 Consejo Directivo

Proyectó: Sonia María Cruz Rojas – Auxiliar Administrativo-Dirección de Gestión Corporativa *SR*  
 Revisó: Cristina Sánchez Herrera – Directora de Gestión Corporativa *Ch*

ACTA No. 02 de 2023  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP  
Sesión Ordinaria Virtual del 27 de Abril de 2023

CITACIÓN

En concordancia con el artículo 11 del Acuerdo No. 03 de 2008 del Consejo Directivo, siendo las 3:13 p.m. del 21 de abril de 2023, mediante correo electrónico se convocó a sesión en la modalidad virtual mediante correos electrónicos sucesivos para el día 27 de abril de 2023 a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 12:00 m., con el fin de poner a consideración el proyecto de acuerdo:

*“Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”.*

Fueron remitidos en anexo al correo de convocatoria, los siguientes documentos (Anexo No. 1 - Documentos Adjuntos):

1. Presentación Incremento Salarial CVP 2023
2. Concepto técnico favorable DASC -2-2023-4876 del 31 de marzo de 2023
3. Certificación de apropiación presupuestal para amparar el incremento salarial
4. Proyecto de Acuerdo incremento salarial- *“Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”.*

MIEMBROS CONVOCADOS

- Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo.
- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Dr. José Fernando Suárez Venegas. Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital.
- Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación.
- Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).
- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.
- Dr. Javier Andrés Baquero Maldonado, Director General de la Caja de la Vivienda Popular.

## INVITADOS

- Dra. Adriana Bautista Quiroga, Subdirectora Administrativa de la Caja de la Vivienda Popular
- Dra. Diana Rocio Montaña Vera, Subdirectora Financiera (E) de la Caja de la Vivienda Popular

Siendo las 10:08 p.m. del 26 de abril de 2023, en correo remitido a los miembros del Consejo Directivo, la Dra. Nadya Milena Rangel Rada-Presidenta del Consejo Directivo pone a consideración algunos ajustes al proyecto de acuerdo:

(...) "Buenas noches estimada Cristina,

Atentamente comparto algunos ajustes para su consideración frente a:

**Presentación para aprobación del Proyecto de Acuerdo: "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular".**

Se recomienda que en el epígrafe del proyecto de acuerdo podría ser el siguiente "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleados públicos de la Caja de la Vivienda Popular". Es decir, cambiar la palabra empleos por empleados.

Al comparar el concepto técnico emitido por el DASCD se presenta la diferencia de \$1 (un peso), en el Nivel Asistencial grado 8 y en el Auxiliar administrativo grado 06 del apartado de empleos con condiciones especiales; el concepto técnico menciona que la asignación mensual, en ambos casos, es \$2.449.586 y en el proyecto de acuerdo aparece \$2.449.585. Recomendamos revisar el dato". (...)

Siendo las 7:00 a.m. del 27 de abril de 2023 en correo remitido la Dra. Cristina Sánchez Herrera-Secretaria del Consejo Directivo le remite a la Dra. Adriana Bautista Quiroga-Subdirectora Administrativa, le solicita atender las observaciones presentadas por la Dra. Nadya Milena Rangel Rada-Presidenta del Consejo Directivo:

(...) Adriana

"Buen día,

Por favor revisar y atender las observaciones presentadas por la Dra. **Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital de Hábitat**, con el fin de ajustar antes de las 8 am que inicia el Comité de Consejo Directivo CVP". (...)

Siendo las 7:48 a.m. del 27 de abril de 2023, la Dra. Adriana Bautista Quiroga-Subdirectora Administrativa atiende las observaciones en los siguientes términos:

(...) "Se adjunta proyecto de acuerdo de incremento salarial con los ajustes al grado 08 del nivel asistencial y el grado 06 al empleo de condiciones especiales en \$1 peso, según el concepto técnico recibido del DASCD.

En el caso del epígrafe del proyecto de acuerdo, el término dado en el concepto del DASCD no se debe cambiar, teniendo en cuenta que desde el año 2021 se está manejando el término "empleos" por empleados para el incremento salarial" (...)

## DESARROLLO DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

(Anexo No. 2 - Documentos soporte desarrollo de la sesión)

Página 2 de 6

Calle 54 No. 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520  
FAX: (60-1) 310 5583  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. APERTURA DEL CONSEJO, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, en correo electrónico enviado a los Miembros del Consejo, a las 8:01 a.m. del 27 de abril de 2023, procedió a dar apertura a la sesión convocada en la modalidad virtual mediante correos electrónicos sucesivos.

El quórum fue establecido en concordancia con el Artículo 11 del Acuerdo 003 de 2008 del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, que establece:

“El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá de manera ordinaria una vez cada dos meses. También se reunirá de manera extraordinaria cuando así lo disponga el mismo Consejo Directivo o sea convocada por el Alcalde Mayor, su Delegado o por el Director General.

El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá en la sede de la Entidad o en el lugar a donde sea convocada por su Presidente, también podrá sesionar virtualmente cuando las condiciones lo requieran y podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. En caso de empate decidirá el voto el Alcalde Mayor o su delegado”.

## 2. SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM EXISTENTE Y ASÍ PROSEGUIR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- La Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación, en correo electrónico enviado a las 8:06 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.
- El Dr. José Fernando Suarez Vanegas, Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital, en correo electrónico enviado a las 8:14 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.
- El Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), en correo electrónico enviado a las 8:23 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.
- El Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en correo electrónico enviado a las 8:40 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.
- La Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat, en correo electrónico enviado a las 8:59 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.

- El Dr. Javier Andrés Baquero Maldonado, Director General de la Caja de la Vivienda Popular, en correo electrónico enviado a las 9:22 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.

Siendo las 10:25 a.m. del 27 de abril de 2023, en correo remitido a los miembros del Consejo Directivo la Dra. Cristina Sánchez Herrera - Secretaria del Consejo Directivo informa:

(...)

*"Agradeciendo la participación de los miembros en la sesión del Consejo Directivo de la CVP, de hoy 27 de abril del 2023, virtual por correo sucesivo les informo que se han hecho presentes, así:*

- 1- Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor - Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios
- 2- Dr. José Fernando Suárez Venegas - Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital
- 3- Dr. Guillermo Escobar Castro - Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).
- 4- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.
- 5- Dra. Nadya Milena Rangel Rada -Secretaría Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo

*Así mismo les informo que se encuentra presente en la sesión el Dr. Javier Andrés Baquero Maldonado, Director General de la Caja de la Vivienda Popular. (...)*

Se verifica la existencia de quórum y se procede a continuar con el Orden del Día.

### **3. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO: "POR EL CUAL SE FIJA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 DE LOS EMPLEOS PÚBLICOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"**

Siendo las 10:25 a.m. del 27 de abril, la Dra. Cristina Sánchez Herrera-Secretaria del Consejo comparte las observaciones que le fueron remitidas por la Dra. Nadya Milena Rangel Rada-Presidenta del Consejo, en correo electrónico del 26 de abril de 2023, siendo las 10:08 p.m:

(...)

*"De forma complementaria, a continuación, se presentan las observaciones remitidas por la Dra. Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat (Presidenta Consejo Directivo CVP), para conocimiento y consideración*

Buenas noches, estimada Cristina,

Atentamente comparto algunos ajustes para su consideración frente a: Presentación para aprobación del Proyecto de Acuerdo: "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular".

- Se recomienda que en el epígrafe del proyecto de acuerdo podría ser el siguiente: "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleados públicos de la Caja de la Vivienda Popular". Es decir, cambiar la palabra empleos por empleados.
- Al comparar el concepto técnico emitido por el DASCD se presenta la diferencia de \$1 (un peso), en el Nivel Asistencial grado 8 y en el Auxiliar administrativo grado 06 del apartado de empleos con condiciones especiales; el concepto técnico menciona que la asignación mensual, en ambos casos, es \$2.449.586 y en el proyecto de acuerdo aparece \$2.449.585. Recomendamos revisar el dato" (...).

Adicionalmente en atención a las observaciones recibidas, en archivo adjunto remite a los Miembros del Consejo Directivo la versión ajustada del proyecto de acuerdo "Por el cual

se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”.

Siendo las 10:25 a.m. del 27 de abril, en correo remitido la Dra. Cristina Sánchez Herrera-Secretaria del Consejo la Dra Cristina Sánchez Herrera, informa que:

(...) Se aclara que, erróneamente se cargó la versión del Proyecto de Acuerdo en control de cambios, por lo anterior se solicita a los Respetados Miembros no tener en cuenta esta versión sino la que se remite en el presente (...)

- La Dra. Patricia Rincón Mazo, Alcaldía de Bogotá, en correo electrónico enviado a las 10:55 a.m. del 27 de abril de 2023 – SE HACE PRESENTE EN LA SESIÓN.

Siendo las 11:00 a.m. del 27 de abril de 2023, en correo remitido a los miembros del Consejo Directivo la Dra. Cristina Sánchez Herrera - Secretaria del Consejo Directivo confirma la participación de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo:

(...)

“En este momento se confirma la participación de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo

- 1- Dra. Dayana Esperanza Higuera Cantor - Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios
- 2- Dr. José Fernando Suarez Venegas - Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital
- 3- Dr. Guillermo Escobar Castro - Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).
- 4- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.
- 5- Dra. Nadya Milena Rangel Rada -Secretaría Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo
- 6- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo -Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá”. (...)

Se presenta para deliberación y votación el proyecto de acuerdo: *“Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal de 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular.”* Se pone de presente que los documentos relacionados con el tema fueron enviados a los miembros del Consejo Directivo en la convocatoria a la sesión.

Siendo las 11:59 a.m. del 27 de abril de 2023 la Dra. Cristina Sánchez Herrera-Secretaria del Consejo, informa que:

(...)

“Con el fin de que los miembros se puedan pronunciar sobre el proyecto de Acuerdo, se extiende la sesión del Consejo Directivo hasta las 4:00 PM. del día de hoy 27 de abril de 2023”.(...)

- El Dr. José Fernando Suarez Vanegas, Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital, en correo electrónico enviado a las 11:41 a.m. del 27 de abril de 2023 indica –

(...)

“Miembros del Comité, una vez estudiado y revisado el proyecto de acuerdo: “Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular”. mi voto es favorable, con las aclaraciones propuestas por la Presidenta del Consejo Directivo CVP Dra. Nadya Milena Rangel Rada, y además porque cuenta con el concepto favorable del DASCD y la Certificación presupuestal respectiva de aprobación por parte de la Entidad” (...)

- El Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), en correo electrónico enviado a las 1:33 p.m. del 27 de abril de 2023 indica  
... "Buenas tardes, Estimados miembros. Una vez revisado el documento aportado denominado: "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular" y sus documentos soportes, mi voto es favorable, sin embargo, estoy de acuerdo con las precisiones realizadas por la Dra. Nadya Milena Rangel". (...)
- El Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en correo electrónico enviado a las 1:37 p.m. del 27 de abril de 2023 indica  
... "Buena tarde Revisada la información contenida en la Convocatoria a Sesión Ordinaria Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular -CVP emito mi voto favorable para el proyecto de acuerdo "Por el cual se fija el incremento salarial para los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular – CVP, para la vigencia fiscal de 2023". (...)
- La Dra. Patricia Rincón Mazo, Alcaldía de Bogotá, en correo electrónico enviado a las 2:04 p.m. del 27 de abril de 2023 indica:  
... "Revisados los documentos contenidos en la Convocatoria a Sesión Ordinaria Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular -CVP emito mi voto favorable para el proyecto de acuerdo "Por el cual se fija el incremento salarial para los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular – CVP, para la vigencia fiscal de 2023" (...)
- La Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat, en correo electrónico enviado a las 2:47 p.m. del 27 de abril de 2023 indica:  
... "Conforme al concepto favorable del DASCD, la Certificación presupuestal respectiva de aprobación por parte de la Entidad y que fueron acogidas las recomendaciones enviadas el día de ayer, remito mi voto favorable al Proyecto de Acuerdo: "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular" (...).

#### 4. CIERRE

La Secretaria del Consejo Directivo en correo remitido a las 4:03 p.m., informa que

(...) "se concluye que, de los 6 miembros presentes en la sesión, 5 votaron favorablemente al proyecto de acuerdo "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal 2023 de los empleos públicos de la Caja de la Vivienda Popular". El cual quedó aprobado. (...).

Siendo las 4:03 pm, se da por finalizada la Sesión del Consejo agradeciéndoles la participación se da por finalizada la sesión del Consejo Directivo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta.



NADYA MILENA RANGEL RADA  
Presidenta



CRISTINA SANCHEZ HERRERA  
Secretaria

Proyectó: Adriana Bautista Quiroga – Subdirectora Administrativa  
Aprobó: Javier Baquero Maldonado – Director General  
Revisó: SDHT